SIMED

Cuenca, 09 de junio de 2020
OFI-20201602-GADAZUAY

Doctor.
YAKU PEREZ GUARTAMBEL
PREFECTO DEL AZUAY

Doctora
RUTH PINDADO
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO No. 014-EMERG-2020
Presente. –

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA

Estimada Doctora Pintado,

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos SIMED S.A., a la vez que le deseamos el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Mediante el presente documento, solicitamos en base a la Cláusula Novena "Prórrogas de Plazo" del contrato No. 014-EMERG-2020 una prórroga para la entrega del producto **iAMP COVID-19 Detection Kit. Prueba de amplificación isotérmica de transcripción inversa en tiempo real, con tecnología patentada Omega.** Hacemos está solicitud debido a que por motivos de fuerza mayor y caso fortuito hemos tenido demoras en el proceso de importación de las pruebas antes mencionadas, estas demoras se generan en virtud de que la aduana está llevando sus trámites conforme lo permite la pandemia actual que estamos viviendo, lo que ha provocado que se retrase la entrega de los reactivos.

El hecho antes citado se configura con un hecho imprevisible, por lo que estaríamos ante un "caso fortuito" conforme la definición del autor jurídico Julián Pérez Porto que señala: ***"Un caso fortuito se produce cuando un acontecimiento hace que no sea posible cumplir una obligación, ya que dicho acontecimiento no podía preverse y, por ese motivo, no podía evitarse."***

Debido al caso fortuito antes definido y descrito, solicitamos a ustedes, proceda conforme la normativa vigente y nos otorgue 15 días de prórroga para la entrega de los reactivos objeto de la contratación.

Esperamos poder disponer del producto para su entrega antes del día miércoles 24 del presente mes.

Por la favorable acogida que le sepa dar a la presente solicitud, me anticipo en agradecer.

Cordialmente,

SIMED
RUC: 1790691810001

Recibido 9-06-2020

Ing. Nancy Guamán B.
APODERA ESPECIAL SIMED S.A
Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano. Edificio Oficce. Piso 6. Cuenca-Ecuador
(593) 4078- 186, (593) 4078- 187, (593) 4078- 188
nguaman@simedcorp.com